



Índice

1. Presentación

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

3. Análisis del cumplimiento de objetivos del curso 2016/17

4. Definición de nuevos objetivos para el curso 2017/18

5. Análisis de las acciones de mejora del curso 2016/17

6. Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2017/18

Aprobada en Junta de Escuela de 18 de junio de 2018.

1. Presentación

El 4 de marzo de 2016 se acuerda en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobar la integración de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y la Escuela Politécnica Superior, procediéndose a la tramitación de la correspondiente creación de un nuevo centro que tendrá la denominación de Escuela de Ingenierías Industriales.

Esta denominación es oficial desde su aprobación en BOJA con fecha 8 de agosto de 2016, en el que se indica que en la Escuela de Ingenierías Industriales se impartirán las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales universitarios de los dos centros citados.

En el presente documento se recogen los resultados de la docencia reglada impartida en la Escuela de Ingenierías Industriales durante el curso 2016/17.

La Escuela de Ingenierías Industriales se convierte así en el Centro más grande de la Universidad de Málaga. En el curso que se analiza, el número de estudiantes de grado era de 3.861, y 265 estudiantes de máster.

Como antecedente, se aportan unos primeros datos relativos a la matrícula

CURSO	GRADOS	MÁSTERES OFICIALES
2016-17	977	129

La oferta formativa complementaria ha tratado de cubrir tanto temáticas específicas de alguna titulación como las competencias transversales que todos los estudiantes deben adquirir durante su formación universitaria.



Durante el curso 2016/17, la CGC fue convocada en tres ocasiones, en las cuales se trabajó especialmente la redacción y aprobación de Objetivos de Calidad, la aprobación del autoinforme global de renovación de la acreditación del MII, revisión de las guías docentes del curso 2017/18. Las actas respectivas se encuentran disponibles en la página web de la EII.

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

El Sistema de Garantía de Calidad tiene definidos 35 indicadores en base a los cuales se va a realizar el análisis de resultados del curso 2016-17.

No obstante, debido a que el Servicio de Calidad está remodelando el SGC con la intención de reducir bastante el número de indicadores, en el presente documento se recogen, previa consulta a dicho Servicio, aquellos que presentan datos disponibles en el curso objeto de análisis.

ANÁLISIS GLOBAL

1. Objetivos y acciones de mejora. En este curso nos encontramos la dificultad añadida de que los objetivos y acciones de mejora estaban marcados por la ETSII y la EPS. En la Memoria de resultados del 2015-16 se trabajó en una unificación de los mismos y, por parte del Servicio de Calidad, se nos sugirió definir unos objetivos “estratégicos” para el curso 2016-17, al no estar constituida aún la nueva CGC en fecha de entrega de la Memoria.

Se definieron 3 objetivos estratégicos que se consideran las señas de identidad de la nueva EII con la intención de promover acciones que ayuden a su cumplimiento.

Ob.1. Fomentar una cultura de la EII como Centro integrador, moderno, dinámico y respetuoso con todos los miembros de la comunidad universitaria, adaptado a las nuevas tecnologías y con una sólida y eficaz relación con el mundo empresarial.

Ob.2. Compromiso firme con la Responsabilidad Social, incentivando la eficiencia en los procesos, el desarrollo de las personas, la innovación, la transparencia y la sostenibilidad ambiental, entre otros factores.

Ob.3. Potenciar la imagen del ingeniero como portador de conocimiento, promoviendo la diversidad profesional y las vocaciones profesionales en el ámbito de la ingeniería.

Dado su carácter estratégico, su total implementación y cumplimiento conlleva un periodo temporal de varios años, si bien, desde su aprobación, el equipo de dirección de la EII trabaja en acciones que persigan dichos objetivos, por lo que el IN02. Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad, si bien no recoge resultados medibles, consideramos que es bastante positivo.

Algunas acciones puestas en marcha en este sentido son:



- Creación de una “Sala de Profesores” a través de campus virtual donde se ofrece a todo el PDI con docencia en la Escuela información de interés sobre asignaturas, cronogramas, acceso al cuestionario de satisfacción de actividades, etc.
- Creación en campus virtual de “Junta de Escuela”, página que ofrece información con la máxima transparencia, a todos los grupos de interés, de toda la información relativa a las Juntas de Escuela que se celebran en la EII.
- Encuesta de satisfacción de actividades. Se ha implementado una herramienta que permite, con un enlace web o código QR, contestar de forma rápida el cuestionario para incentivar un mayor número de respuestas.
- La EII está trabajando en estrecha colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento para promover acciones que conlleven a la adquisición de competencias transversales por parte de nuestros alumnos. Estas actividades están reconocidas con 1 crédito ECTS para respaldar nuestro compromiso con el acercamiento al ámbito empresarial.

En cuanto al IN16. Porcentaje de acciones de mejora realizadas, comentar que tras hacer un esfuerzo integrador, se han cumplido las acciones de mejora exceptuando alguna cuya resolución no depende directamente de la Escuela. El acta (CGC 24 oct 2017) de dicha reunión puede consultarse en la página web de la EII.

2. Tasa de graduación (indicador CURSA).

IN03. Tasa de Graduación (indicador CURSA).

La tasa de graduación fijada en la correspondiente Memoria de Verificación de los grados no se alcanza. Durante el curso actual (17/18), la CGC analizará esta situación y se establecerán, en su caso, posibles acciones de mejora.

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	4,96	4,13	5,80
GIEL	11,94	1,49	0
GIEI	10,61	7,58	4,55
GIERM	s.d.	3,28	2,78
GIEN	s.d.	11,67	3,28
GIM	7,41	4,23	3,76
GIOI	s.d.	16,33	17,24
GITI	25,11	7,49	7,02
GIEI+GIEL	s.d.	s.d.	s.d.
GIEL+GIM	s.d.	s.d.	s.d.
GIM+GID	s.d.	s.d.	s.d.
MHidr.			50,00
MII			50,00



MMec.			47,06
MPrev.			88,57
MRep.Dis.			25,00
MSist.Int.			62,50

3.Tasa de abandono (indicador CURSA). En líneas generales, la tasa de abandono en los Grados entre dentro de los parámetros establecidos en los Verifica excepto en el caso de Ingeniería Eléctrica (30%) y Electrónica Industrial (30%). No obstante, también se observan grados como el de Tecnologías Industriales, donde los resultados quedan bastante por debajo de los previstos (65%).

IN04- Tasa de abandono CURSA

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	25,00	28,99	29,17
GIEL	34,21	39,29	44,64
GIEI	38,57	45,45	46,15
GIERM	25,37	13,89	15,25
GIEN	12,31	19,67	16,13
GIM	30,65	18,80	25,00
GIOI	25,93	34,48	23,21
GITI	18,83	26,45	21,60
GIEI+GIEL	s.d.	21,05	41,03
GIEL+GIM	s.d.	15,69	27,59
GIM+GID	s.d.	7,14	5,56
MII	s.d.	s.d.	8,33
MHidr.	s.d.	25,00	0
MMec	11,11	0	10,00
MPrev	0	3,03	3,23
MRepDis	9,09	9,09	14,29
MSistInt	s.d.	s.d.	28,57

4. Tasa de eficiencia (Indicador CURSA). Como podemos observar en la tabla, los valores son muy elevados y superan holgadamente los previstos en los Verifica.

En el caso de los másteres, los resultados también son muy elevados, llegando dos de ellos a alcanzar una eficiencia del 100%.

IN05. Tasa de eficiencia

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	89,96	86,77	84,88



GIEL	80,96	80,89	85,53
GIEI	90,60	79,68	88,35
GIERM	96,30	95,31	92,32
GIEN	94,68	88	91,53
GIM	90,68	84,84	84,46
GIOI	94,81	85,40	93,02
GITI	94,44	79,19	86,80
GIEI+GIEL	s.d.	s.d.	s.d.
GIEL+GIM	s.d.	s.d.	s.d.
GIM+GID	s.d.	s.d.	s.d.
MII	s.d.	95,74	99,60
MHidr.	100	s.d.	100
MMec.	98,02	87,10	97,59
MPrev.	96,53	94,84	99,94
MRep.Dis.	78,74	85,71	76,92
MSist.Int.	s.d.	92,59	100

5. Tasa de rendimiento (indicador CURSA). El análisis se realiza comparando los créditos superados con respecto a los créditos matriculados. La mayoría de los grados presenta una evolución favorable de este indicador.

Esta homogeneidad no se mantiene en el caso de los másteres, donde observamos una tendencia a la baja en algunos de ellos. Los coordinadores deberán plantearse como acción de mejora para el próximo curso analizar las causas de estos resultados.

IN27. Tasa de rendimiento

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	59,48	62,66	62,74
GIEL	46,74	43,92	46,69
GIEI	47,17	50,60	51,32
GIERM	60,28	65,44	70,48
GIEN	61,43	57,94	61,71
GIM	53,60	54,18	53,38
GIOI	66,76	71,32	71,00
GITI	60,06	57,80	61,17
GIEI+GIEL	31,13	30,56	34,66
GIEL+GIM	52,61	60,79	51,98
GIM+GID	60,54	65,93	65,25
MII	89,18	84,37	82,29
MHidr.	100	74,07	60,92
MMec.	84,00	80,85	64,44
MPrev.	92,40	98,52	90,76



MRep.Dis.	72,91	73,82	47,35
MSist.Int.	76,92	90,09	90,19
MMec.	s.d.	s.d.	89,37

En general, a medida que ha avanzado el proceso de implantación del título las tasas han mejorado.

Por lo que respecta a los másteres, en términos generales, los datos son mejores que el caso de los grados. El enfoque de un máster, con docencia más aplicada, contenidos más especializados, un público con más experiencia y conocimiento, un ratio estudiantes/profesor muy por debajo de la media de los grados, hace suponer y así lo manifiestan los datos que los resultados sean mejores que en estudios de grado.

6. Tasa de éxito. Esta tasa está relacionada con la anterior, en esta ocasión se comparan los créditos superados con respecto a los créditos presentados. Y nos encontramos con un comportamiento muy similar respecto a las tasas de rendimiento, sirviendo el análisis y conclusiones anteriores para esta tasa.

IN28. Tasa de éxito

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	76,28	79,93	79,16
GIEL	66,83	67,07	70,50
GIEI	66,97	73,28	72,73
GIERM	75,96	79,59	80,82
GIEN	76,22	73,33	80,34
GIM	71,14	75,14	71,28
GIOI	80,66	84,04	84,29
GITI	75,17	74,41	77,09
GIEI+GIEL	61,44	57,83	59,29
GIEL+GIM	70,76	73,05	68,77
GIM+GID	75,14	79,27	78,94
MII	94,64	96,03	92,63
MHidr.	100	100	92,36
MMec.	98,82	95,80	82,86
MPrev.	99,23	100	99,67
MRep.Dis.	82,06	87,64	100
MSist.Int.	100	90,91	97,97
MMec.	s.d.	s.d.	94,07

7. Duración media de estudios. Dadas las pocas promociones existentes en los grados, no se puede hacer un análisis concluyente, habrá que ser prudente y esperar a próximas memorias.



En cuanto a los másteres, a veces suele alargarse su duración debido a que el estudiante deja su defensa para cursos posteriores.

IN08. Duración media de estudios

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	4,00	5,25	5,79
GIEL	4,88	5,30	5,80
GIEI	4,29	5,30	5,36
GIERM	4,00	4,38	5,15
GIEN	4,00	4,64	5,25
GIM	4,79	5,24	5,94
GIOI	4,00	4,71	4,92
GITI	4,72	5,22	5,53
MII	s.d.	1,92	2,24
MMec.	2,27	2,56	2,56
MPrev.	2,10	2,09	2,00
MRep.Dis.	1,00	1,00	1,50
MSist.Int.	s.d.	2,00	2,00

8. Plazas ofertadas: numerus clausus, grado de cobertura y demanda de la titulación.

La oferta de plazas está ligada con la capacidad de oferta por parte de la institución y la mayor o menor demanda por parte de los preuniversitarios (demanda que, a su vez, está basada en sus preferencias personales, sus conocimientos sobre el título, las expectativas de trabajo futuro, etc.). La EII trata, por tanto, de ajustar sus numerus clausus a la demanda conocida y a los recursos (humanos, técnicos, de espacio) con los que cuenta.

La oferta de la Escuela es muy elevada, pues las plazas ofertadas de nuevo ingreso rondan las **900** plazas (895).

Numerus clausus

	2016-17
GID	70
GIEL	65
GIEI	65
GIERM	65
GIEN	65
GIM	130



GIOI	65
GITI	220
GIEL+GIM	55
GIEI+GIEL	55
GIM+GID	55

El grado de cobertura nos indica que las previsiones han sido correctas, como muestra el IN20, el 70% de los títulos superan el 100% de ocupación de las plazas ofertadas y el resto se encuentra cercano a ese valor, tal es así que de una oferta de acceso de 950 plazas de grado se han cubierto el 97,68%.

IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	100	96,00	105,71
GIEL	94,67	95,71	98,46
GIEI	104	92,86	100
GIERM	100	104,62	104,62
GIEN	100	87,69	101,54
GIM	100	95,71	101,54
GIOI	101,54	100	113,85
GITI	100	95,45	100,91
GIEL+GIM	98,46	95	103,64
GIEI+GIEL	100	96,67	96,36
GIM+GID	101,54	106,67	105,45
MII	78	76,25	63,75
MHidr.	25	31,25	31,25
MMec.	36,67	53,33	86,67
MPrev.	100	100	100
MRep.Dis.	50,00	45,00	30,00
MSist.Int.	45,00	45,00	45,00

Para analizar la demanda de la titulación haremos uso del indicador 22:

IN22_1. Demanda de la titulación en 1º opción

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	126,25	134,67	197,14
GIEL	80,00	87,14	86,15



GIEI	89,33	82,86	89,23
GIERM	181,54	240,00	270,77
GIEN	156,92	101,54	118,46
GIM	160,67	148,57	150
GIOI	173,85	146,15	160
GITI	116,52	98,18	90,91
GIEL+GIM	116,92	146,67	110,91
GIEI+GIEL	49,23	75,00	49,09
GIM+GID	121,54	153,33	150,91
MII	120,00	97,50	83,75
MHidr.	31,25	43,75	43,75
MMec.	53,33	73,33	106,67
MPrev.	151,43	131,43	214,29
MRep.Dis.		70,00	40,00
MSist.Int.	75,00	85,00	40,00

Podemos observar que la demanda en primera opción de los grados (excepto doble grado electrónica-eléctrica) es muy elevada, (destacando especialmente el grado en electrónica, robótica y mecatrónica) y suficiente para cubrir las plazas ofertadas y en caso de los másteres, la demanda es suficientemente elevada, observando en alguno una evolución más que positiva, como es el caso del máster en mecatrónica y el de prevención de riesgos laborales.

IN22_2. Demanda de la titulación en 2º opción

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	117,50	136	175,71
GIEL	120,00	115,71	121,54
GIEI	84,00	147,14	133,85
GIERM	161,54	203,08	213,85
GIEN	113,85	129,23	143,08
GIM	156,67	133,57	123,08
GIOI	136,92	123,08	146,15
GITI	77,83	71,36	94,09
GIEL+GIM	153,85	133,33	132,73
GIEI+GIEL	58,46	50,00	52,73
GIM+GID	121,54	108,33	125,45
MII	50,00	42,50	48,75
MHidr.	25,00	12,50	0
MMec.	16,67	40,00	33,33
MPrev.	62,86	77,14	62,86
MRep.Dis.		30,00	25,00



MSist.Int.	35,00	15,00	30,00
------------	-------	-------	-------

IN22_3. Demanda de la titulación en 3º y sucesivas opciones

	2014-15	2015-16	2016-17
GID	482,50	460	592,86
GIEL	477,33	512,86	469,23
GIEI	534,67	567,14	576,92
GIERM	649,23	773,85	590,77
GIEN	500,00	564,62	606,15
GIM	433,33	404,29	422,31
GIOI	498,46	403,08	384,62
GITI	212,61	202,73	319,55
GIEL+GIM	449,23	420	461,82
GIEI+GIEL	341,54	400,00	389,09
GIM+GID	363,08	353,33	407,27
MII	58,00	32,50	35
MHidr.	31,25	25,00	12,50
MMec.	46,67	20,00	50,00
MPrev.	174,29	174,29	165,71
MRep.Dis.		55,00	45,00
MSist.Int.	70,00	65,00	50,00

En el caso de los grados, todos han cubierto las plazas ofertadas.

1º adjudicación

	Total		Pref. 1		Pref. 2		Pref. 3 y más	
	Solicit.	Matr	Matr.	%matr s/total	Matr.	%matr s/total	Matr.	%matr s/total
GID	676	74	58	78,37	7	9,45	3	4,05
GIEL	440	64	34	53,12	21	32,81	7	10,94
GIEI	520	65	29	44,61	27	41,54	4	6,15
GIERM	699	68	55	80,88	10	14,70	1	1,47
GIEN	564	66	39	59,09	16	24,24	6	9,09
GIM	904	132	108	81,82	16	12,12	5	3,79
GIOI	449	74	65	87,84	9	12,16	0	
GITI	1110	222	154	69,37	42	18,92	16	7,21
GIEL+GIM	388	57	39	68,42	12	21,05	5	8,77
GIEI+GIEL	270	53	20	37,73	8	15,09	4	7,55
GIM+GID	376	58	48	82,76	6	10,35	2	3,45



NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUNNADO

Analizaremos en este apartado el nivel de satisfacción del estudiante con diversos aspectos relacionados con la prestación del servicio universitario, desde su primer contacto con la Universidad hasta la finalización de esa relación. Estas medidas se basan, o bien, en una encuesta de satisfacción del Sistema de Garantía de la Calidad que cumplimenta el alumnado en el mes de mayo, o, en la Encuesta de Opinión del Alumnado sobre la actividad docente del profesorado, que se cumplimenta en el aula tanto a finales del primer semestre como del segundo, dependiendo del indicador analizado.

El Cuestionario del Alumnado del SGC se utiliza para la medición de los indicadores: 19, 24, 38, 41, 58 y 61.

La participación en el Cuestionario del Alumnado del SGC (curso 2016/17), en las titulaciones del Centro, se detalla a continuación:

Estudios de Grado y Máster

	Matriculados	Respuestas	Participación %
GID	423	38	8,98
GIEL	237	9	3,80
GIEI	220	18	8,18
GIERM	282	39	13,83
GIEN	239	44	18,41
GIM	750	63	8,40
GIOI	255	35	13,73
GITI	905	106	11,71
GIEL+GIM	164	19	11,59
GIEI+GIEL	99	15	15,15
GIM+GID	210	25	11,99
MII	123	13	10,57
MMec.	15	3	20,00
MPrev.	68	1	1,47
MSist.Int.	14	1	7,14



Consideramos bajo el nivel de respuesta, especialmente en el caso de los máster, lo que puede llevar a resultados no representativos. Desde el equipo de dirección se está trabajando en mejorar el nivel de participación para el curso académico 2017-18 y poder así sacar conclusiones apoyadas en evidencias.

La Encuesta de Opinión del Alumnado sobre la actividad docente del profesorado, que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva, se utiliza para medir los indicadores: 26, 29 y 49.

Las respuestas responden a una escala Likert (1 a 5) y consideramos que el indicador es aceptable a partir de un 3.

9. Proceso de entrada a la Universidad: La selección, admisión y matriculación se considera adecuada y los valores no difieren demasiado de un curso a otro, salvo en el caso de los másteres, con una mayor dispersión.

IN19. Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación

	2015/16	2016/17
GID	2,75	3,53
GIEL	2,94	3,19
GIEI	2,50	3,52
GIERM	3,01	3,44
GIEN	3,26	3,64
GIM	2,58	3,33
GIOI	2,93	3,33
GITI	3,01	3,33
GIEL+GIM	2,98	3,32
GIEI+GIEL	2,73	3,54
GIM+GID	2,94	3,60
MII	3,36	3,39
MMecat	3,10	4,25
MPrev.	3,30	3,50
MSisInt	2,25	5,00
MHidr.	3,90	s.d.
MReDis	5,00	s.d.

10. Marcha del curso académico. La valoración del alumnado es próxima al 4, superándolo en algunos casos, por lo que consideramos los resultados como muy positivos.

IN26. Grado de cumplimiento de la planificación



	2015/16	2016/17
GID	3,92	3,93
GIEL	3,88	3,98
GIEI	3,97	3,90
GIERM	3,78	3,94
GIEN	3,91	3,91
GIM	3,84	3,87
GIOI	3,89	4,01
GITI	3,94	3,89
GIEI+GIEL	s.d.	4,02
GIEL+GIM	s.d.	3,75
GIM+GID	s.d.	3,94
MII	3,80	4,03
MHid	4,17	4,88
MMec	4,00	3,97
MReDis	4,11	5,00
MPrev	3,97	4,21
MSisInt	3,43	4,24

Promedio de los ítems 5, 6 y 7 de la Encuesta de Opinión del Alumnado.

11. La labor del profesorado. Las respuestas son muy elevada, mostrando una tendencia al alza en los últimos años lo que, dadas las características de la docencia en nuestra Escuela, se puede valorar como un dato muy positivo.

En los graos, las respuestas son muy elevadas, todas las valoraciones son superiores al 3,77 lo que dadas las características de la docencia en nuestro Centro con grupos masificados, se puede valorar como muy positivo.

En el caso de los másteres los resultados mejoran notablemente, llegando incluso a encontrar algún resultado cercano al 5, que es el valor más alto, lo que muestra que una docencia de grupos reducidos facilita sobremanera la implantación del EEES (Encuesta de Opinión del Alumnado).

IN49. Nivel de satisfacción de alumnado con respecto a la actividad docente

	2014/15	2015/16	2016/17
GID	3,90	3,90	3,92
GIEL	3,75	3,80	3,97
GIEI	3,81	3,94	3,85
GIERM	3,69	3,64	3,91
GIEN	3,74	3,85	3,90



GIM	3,78	3,77	3,86
GIOI	3,96	3,82	4,00
GITI	3,78	3,88	3,86
GIEI+GIEL	s.d.	s.d.	3,99
GIEL+GIM	s.d.	s.d.	3,77
GIM+GID	s.d.	s.d.	3,99
MII	3,74	3,76	3,98
MHid	s.d.	4,25	4,50
MMec	4,07	3,78	3,75
MReDis	4,18	4,03	4,90
MPrev	4,00	3,97	3,85
MSisInt	3,85	3,40	4,06

Ítem 23 de la Encuesta de Opinión del Alumnado

12.El sistema de evaluación: Los valores obtenidos están próximos a la media de la Universidad y dadas las características de nuestro Centro, de grupos numerosos, lo que multiplica el esfuerzo de implantación de un sistema de evaluación como el que define al Espacio Europeo de Educación Superior el aprobado alto que refleja la tabla puede calificarse de favorable (Encuesta de Opinión del Alumnado).

IN29. Satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación

	2014/15	2015/16	2016/17
GID	3,85	3,80	3,79
GIEL	3,64	3,78	3,87
GIEI	3,73	3,83	3,74
GIERM	3,57	3,59	3,79
GIEN	3,66	3,80	3,78
GIM	3,67	3,71	3,74
GIOI	3,94	3,80	3,84
GITI	3,67	3,84	3,74
GIEI+GIEL	s.d.	s.d.	3,86
GIEL+GIM	s.d.	s.d.	3,62
GIM+GID	s.d.	s.d.	3,73
MII	3,42	3,75	3,72
MHid	s.d.	4,32	4,42
MMec	4,30	3,78	3,91
MReDis	3,89	4,09	4,95
MPrev	3,88	3,84	4,08
MSisInt	4,22	3,36	4,07

Promedio de los ítems 19 y 20 de la Encuesta de Opinión del Alumnado

13. Actividades de orientación. En este caso hay que discriminar las actividades ofertadas por el Centro del asesoramiento prestado por el Servicio de Orientación y que tiene un carácter únicamente profesional. El Centro debe orientar al alumnado tanto en el ámbito docente, en relación con las competencias específicas y transversales que debe desarrollar el alumnado como en el ámbito profesional.

El Centro mide el indicador 23 en función del grado de participación en:

- Talleres en el acto de bienvenida.
- Talleres de biblioteca
- Conferencias, talleres y seminarios

En este sentido señalar que el 2 de octubre de 2016 tuvo lugar el Acto de Bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso. Dadas las dimensiones de la EII, el acto se tuvo que organizar en dos turnos en el Salón de Actos de la EII. Tras la presentación, los alumnos de cada Titulación se reunieron con el Coordinador del Grado en un aula asignada durante el acto.

IN34 e IN35. Número de alumnos que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento y su nivel de satisfacción

	Total de asistentes	Nivel de satisfacción	Total acciones
EII	405	4,40	11

Cabe señalar que debido al proceso de fusión y la creación de la nueva Escuela de Ingenierías Industriales, no podemos establecer una comparativa seria sobre la evolución. No obstante, el equipo de dirección está trabajando en estrecha colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento y se vienen realizando acciones, tanto organizadas directamente por el Servicio de Empleabilidad, como organizadas de forma conjunta con una alta periodicidad, por lo que en la Memoria del próximo curso, podremos contrastar un notable incremento de estas acciones. Entre las actividades de orientación profesional celebradas durante el curso 2016-17, destacamos las siguientes:

MIÉRCOLES 22 DE MARZO

10:30h a 12:30h. Sala de Grados A. Conferencias sobre Ciencia y Sociedad: Las redes sociales. César Tomé López. Universidad del País Vasco.
12:30 a 14:30h. Sala de Grados A. Docencia en Twitter. Ignacio López-Goñi. Universidad de Navarra.

VIERNES 24 DE MARZO

10:30h a 11:30h. Conferencia de Valeo. Sala de Grados A
Automotive lighting and signaling: new challenges
Dr. Borja Martínez Arias - R&D thermal engineer
José Alberto de la Fuente Gámiz - R&D electronic engineer

VIERNES 31 DE MARZO



11:00h a 12:30h. Sala Grados A. Conferencia sobre Experiencias y actividades dentro del entorno del Sector Industrial para la gestión, diseño, desarrollo y fabricación de productos. INDRA. Gustavo Hylander.

MARTES 18 DE ABRIL

11:00h a 12:30h. Sala de Grados B. Conferencia sobre Centrales Termosolares; peculiaridades, ventajas socio-económicas, potencial comercial y posible mejoras tecnológicas.

Eduardo Zarza Moya. Plataforma solar de Almería.

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL

Grados B. 16:00 a 17:00. Impresión 3D para el prototipado. Jesús Manuel Gómez de Gabriel.

Grados B. 17:30 a 18:30. La ingeniería en la competición. Víctor Ruz Barrero. Ingeniero de McLaren F1.

JUEVES 20 DE ABRIL

Grados B. 17:30 a 18:30
Modelado 3D para el cine
Eipro.

VIERNES 12 DE MAYO

Grados B. 11:00 a 12:00

Pasado, presente y futuro del coche autónomo. Felipe Jiménez Alonso.

JUEVES 18 DE MAYO

Grados B de 18:00 a 19:00

Técnicas de Empleo. Manuel Suarez Cebador.

Sin embargo, sí queremos resaltar el elevado nivel de satisfacción que plantean los asistentes sobre este tipo de acciones, lo que nos anima a seguir trabajando en el incremento de las mismas.

14. Prácticas externas. El IN37 del SGC refleja para cada curso académico, el número de plazas de prácticas curriculares que se ofertan, en relación con el alumnado que solicita dichas prácticas. El valor de este indicador es de 1 para todos los títulos pues todo el alumnado matriculado en las distintas asignaturas de prácticas de las titulaciones del Centro (grado y másteres) tiene acceso a la práctica solicitada.

Se aprecian unos valores bajos, excepto en el grado en electrónica, robótica y mecatrónica, donde se alcanza el nivel máximo de satisfacción, y en el doble grado mecánica-diseño, valorado de forma muy positiva. Comportamiento que se repite en el máster de ingeniería industrial.

IN38. Nivel de satisfacción con las prácticas curriculares



	2015/16	2016/17
GID	2,17	s.d.
GIEL	2,00	1,00
GIEI	2,00	1,00
GIERM	3,60	5,00
GIEN	2,22	1,00
GIM	1,80	1,50
GIOI	2,25	2,33
GITI	2,42	2,00
GIEI+GIEL	s.d.	s.d.
GIEL+GIM	1,00	2,00
GIM+GID	2,67	4,00
MII	3,50	4,00
MHid	s.d.	s.d.
MMec	2,33	1,50
MReDis	s.d.	s.d.
MPrev	5,00	s.d.
MSisInt	s.d.	s.d.

15. Movilidad

La EII lleva a cabo programas de movilidad de estudiantes con universidades españolas, europeas y americanas. Los estudiantes de intercambio en los diversos programas de movilidad internacional se pueden distribuir de la siguiente forma:

- 103 estudiantes con estancia en el programa ERASMUS +
- 7 estudiantes en el programa ERASMUS prácticas
- 5 estudiantes de Máster en el programa ERASMUS Mundus con destino a una de las universidades más prestigiosas de Asia en Hong Kong.

Dentro de los mismos programas internacionales, se han recibido en torno a una quincena de estudiantes de diversas universidades, sobre todo procedentes de América Latina, Portugal e Italia.

Destacan los convenios a nivel internacional que se enmarcan en los acuerdos para la obtención, por parte de nuestros estudiantes, de las titulaciones de grado “Bachelor of Sciences in Engineering” por la Universidad de Skövde en Suecia y “Bachelor in Mechanical Engineering” por la VIA University College en Dinamarca.

Programa FULDA/EDAG, una vez realizadas las entrevistas quedaron finalistas 9 estudiantes de los que 5 fueron seleccionados para realizar la estancia en Fulda en el curso 2017/18.



Respecto a la Convocatoria UNICA-ISEP destacar que 35 estudiantes de la Escuela han participado en este programa, viéndose incrementado el número respecto a cursos anteriores.

En el Programa de intercambio entre universidades españolas, SICUE y ANDALUCÍA TECH, solicitaron participar 51 estudiantes de la Escuela para el curso 2017/18.

16. Puestos de trabajo. La Escuela ha hecho un esfuerzo importante en los últimos años por facilitar al alumnado espacios para el trabajo en grupo, el estudio y/o la consulta de material.

Concretamente, se han realizado las siguientes actuaciones:

- El acondicionamiento de la Sala de Juntas
- La adaptación del espacio para la unificación de las secretarías

17. Recursos con los que cuenta la EII. Observamos que en el caso de los grados, la mayoría supera el promedio de la Universidad, que está en 3,42 para el curso 2016/17. Este comportamiento se mantiene en el caso de los másteres donde todos (excepto el de mecatrónica) superan la media de la Universidad, que es de un 3,49.

Todo ello nos lleva a considerar que la EII cuenta con unos recursos materiales suficientes y válidos para garantizar el correcto desarrollo de todas las titulaciones que imparte.

IN58. Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales

	2016/17
GID	3,67
GIEL	3,33
GIEI	3,50
GIERM	3,38
GIEN	3,78
GIM	3,42
GIOI	3,62
GITI	3,62
GIEI+GIEL	3,58
GIEL+GIM	3,21
GIM+GID	3,47
MII	3,50
MHid	s.d.
MMec	3,00
MReDis	s.d.
MPrev	4,00
MSisInt	5,00



18. Quejas, sugerencias y felicitaciones. El sistema para la gestión informatizada y centralizada del servicio de quejas, sugerencias y felicitaciones (<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>) no ha sido demasiado utilizado durante el curso que se analiza en esta Memoria. Esto puede ser debido a la confusión generada por el proceso de fusión de ambas Escuelas. Sin embargo, durante el presente curso académico 2017/18 estamos notando un incremento en la actividad de este buzón, fruto de la política de transparencia y de información que mantiene la EII como objetivo estratégico.

19. Otros servicios. Vemos que la mayoría de grados supera el promedio de la Universidad, que es de 3,74 para el curso que se está analizando. En cuanto a los másteres, el resultado supera holgadamente la media de la Universidad, establecida en un 3,95.

IN61. Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

	2015-16	2016-17
GID	4,03	3,85
GIEL	3,68	3,69
GIEI	3,63	3,79
GIERM	3,68	3,83
GIEN	3,99	4,01
GIM	3,89	3,78
GIOI	3,87	3,72
GITI	3,82	3,72
GIEI+GIEL	3,82	3,76
GIEL+GIM	3,73	3,66
GIM+GID	4,02	4,02
MII	3,96	3,79
MHidr.	4,00	s.d.
MMec.	4,22	4,17
MRe.Dis.	5,00	s.d.
MPrev.	3,70	4,00
MSist.Int.	4,00	4,71

20. Inserción en el mercado laboral. Dada la larga situación económica negativa que hemos vivido, donde todavía en el año analizado no se ha recuperado plenamente la confianza en los mercados, los porcentajes de inserción deben valorarse de forma positiva. No es representativo hacer una comparativa en épocas de alta inestabilidad económica. Habrá que esperar un periodo de varios años con una tendencia económica uniforme para poder sacar conclusiones precisas.

IN36. Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (datos en %)

Titulación	2016-17
GID	66,67
GIEL	77,42
GIEI	55,00
GIERM	50,00
GIEN	33,33
GIM	67,19
GIOI	14,29
GITI	28,99
GIEI+GIEL	s.d.
GIEL+GIM	s.d.
GIM+GID	s.d.
MII	s.d.
MHidr.	s.d.
MMec.	45,45
MRes.Dis	60,00
MPrev.	76,67

NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

21. Composición del PDI. Aunque el porcentaje de funcionariado sobre el total sigue una tendencia algo negativa, debido a la política de no renovación de plazas por encima de la tasa de reposición, vemos que la Escuela está muy por encima de la media de la Universidad en este aspecto. Sin embargo, el freno en la promoción del profesorado puede convertirse en un problema importante en un futuro influyendo en su motivación y derivando su atención a temas de investigación para garantizar posibles promociones futuras, cada vez más exigentes en el apartado investigador, pero no en el docente.

IN44. Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI

	2015-16	2016-17
Escuela	67,44	61,33
UMA	49,31	48,22



22. Nivel de satisfacción del PDI. Desde el Servicio de Calidad se pasa todos los años una encuesta al PDI para recoger su valoración sobre el trabajo que realiza y las condiciones en las que ha de desenvolverse. Aunque esta información no forma parte de los indicadores del SGC, es un complemento importante para dar una visión global de lo que demanda este colectivo.

En el curso 2016-17, el número de PDI con docencia en la Escuela que ha participado en el cuestionario ha sido 129. En general, se ofrece una valoración positiva por parte de este colectivo y se aprueban las instalaciones y servicios externos.

Se supera notablemente el apartado relativo a instalaciones e infraestructura de la Escuela, así como el servicio de reprografía, cafetería y limpieza, que superan holgadamente la media de la Universidad.

23. Formación

Los indicadores de formación no han sido facilitados puesto que el Servicio de Calidad publica la información existente a este respecto. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTA0ODlhODUtNjc4MC00NjhLLThmNDQ0tNGJlZjMyOTU2MTBiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

3. Análisis del cumplimiento de objetivos del curso 2016-17

Debido a la fusión de la anterior EPS y ETSII, desde el Servicio de Calidad se recomendó diseñar unos objetivos de carácter estratégico para la nueva Escuela de Ingenierías Industriales. En este sentido, estos objetivos son a largo plazo, por lo que su medición efectiva no podrá realizarse hasta transcurridos entre 3 y 5 años desde su definición. En cualquier caso, sí podemos contemplar que las acciones puestas en marcha por el Equipo de Dirección de la EII tienen muy presente las directrices y van en la línea de fortalecer el compromiso adquirido al aprobar dichos objetivos.

4. Definición de nuevas líneas estratégicas para el curso 2017-18

Los objetivos fijados para el curso 2017-18 son una continuación del curso anterior, por lo explicado en el anterior epígrafe. Sin embargo, destacamos el compromiso de la Escuela para avanzar en la coordinación y gestión de los títulos.

5. Análisis de las acciones de mejora del curso 2016-17

Al producirse el proceso de fusión de las dos antiguas Escuelas, el Servicio de Calidad recomendó una unificación de las acciones de mejora propuestas por los dos anteriores equipos. En este sentido, las acciones de mejora que se fijaron para el curso 2016-17 establecían en algunos casos como responsables a personas que en dicho curso ya no



ocupaban esa posición. Esta información puede consultarse en la Memoria 2015-16 publicada en la web de la EII.

Las acciones de mejora que se fijaron para el curso 2016/17 fueron las siguientes:

Plan de mejora del Grado en Ingeniería en Organización Industrial

1. Se recomienda revisar en la web de la UMA (<http://www.uma.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial>) los enlaces a PROGRAMACIÓN DOCENTE MÁLAGA y PROGRAMACIÓN DOCENTE SEVILLA que conducen a menú vacío.

Recomendación atendida: Se han revisado y arreglado en la web de la UMA (<http://www.uma.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial>) los enlaces a PROGRAMACIÓN DOCENTE MÁLAGA y PROGRAMACIÓN DOCENTE SEVILLA.

2. Se deben incluir todas las Menciones del Título que figuran en la Memoria Verificada en la información publicada del plan de estudios, tanto en la web del Título como en las webs de Andalucía Tech y de las universidades donde se imparte la titulación, indicando con claridad las Menciones que se pueden cursar en cada Centro.

Se acepta la modificación y se da por resuelta. En la web del Grado en la Universidad de Málaga se ha incluido esta información: <http://www.uma.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial>

En la web del Grado en la Universidad de Sevilla se ha incluido esta información: http://www.us.es/estudios/grados/plan_227?p=7

En la web del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech se ha incluido esta información:

<http://www.andaluciatech.org/estudios-y-acceso/grados-conjuntos/ingenieria-de-organizaci%C3%B3n-industrial>

3. Se recomienda aumentar la oferta de las prácticas externas e intensificar las acciones de difusión de las competencias del Título entre las empresas del sector en ambas universidades.

Damos este objetivo por parcialmente cumplido en su segunda vertiente puesto que se están realizando acciones de difusión sobre las competencias. En cuanto al incremento de la oferta de prácticas, los subdirectores pertinentes se encuentran en fase de negociación de este objetivo.

4. Se deben completar las guías docentes de todas las asignaturas y publicar en el plan de estudios de la US las guías de las asignaturas Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas Externas completas, incluyendo también competencias y criterios de evaluación. Así mismo, se deben revisar y unificar las metodologías docentes y los criterios de evaluación de una misma asignatura en las dos sedes del Título.



Este objetivo se da como no cumplido a fecha actual.

5. Se recomienda justificar las actividades de coordinación mediante la redacción de [actas](#), con acciones de seguimiento y calendarios de cumplimiento de acuerdos, accesibles a todos los profesores y estudiantes implicados, a fin de que sea realmente efectiva la coordinación.

Recomendación atendida:
A nivel del Grado, el coordinador realizará reuniones periódicas de coordinación cuya acta podrá consultarse en la página del título. En cuanto a la coordinación general de los títulos, la actual subdirectora de calidad de la EII realiza reuniones periódicas de coordinación, cuya información puede encontrarse en la web de la EII. También se ha diseñado una herramienta de coordinación a través de campus virtual denominada "Sala de profesores"

6. Se recomienda realizar el análisis de la evolución temporal de las tasas por asignaturas y comparar los resultados en los dos centros para identificar áreas de mejora.

Recomendación atendida. La CGC está elaborando un sistema coordinado para realizar un estudio por asignaturas de las tasas de éxito y rendimiento coordinando todos los títulos de la EII

7. Se recomienda establecer medidas para mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con las Prácticas Externas.

Recomendación atendida. No se dispone de datos de prácticas curriculares, al no haber sido gestionado por ICARO.

No obstante, se dispone información de las prácticas extracurriculares, donde se mide la satisfacción tanto de la empresa (tutores externos) como del estudiante. Los últimos datos disponibles son los siguientes:

Número de prácticas realizadas: 13

Satisfacción de la empresa: 7,29 (sobre 10)

Satisfacción del estudiante: 8,84 (sobre 10).

Datos bastante positivos.

8. Se debe tramitar la solicitud de Modificación del Título para incorporar a la Memoria Verificada los cambios realizados en el plan de estudios en cuanto finalice el proceso de acreditación.

Recomendación atendida y solucionada. Las modificaciones aprobadas por Consejo de Gobierno están recogidas ya en un borrador de la Memoria del título oficial para su revisión antes de dar trámite al MECD.



9. Se recomienda aportar los estudios de satisfacción de egresados y empleadores, así como los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

Damos esta acción por no cumplida, pero en proceso: Desde el Servicio de Calidad se realizan estudios de satisfacción a los egresados, los resultados se publican en la página web del Servicio: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTZlOGUxNGQtOTlkYy00OWU1LThlYjUtNTQ4NTI2NWQwNmQwliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmLTNDNDhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9> La información sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados se publica en la página web del Servicio de Calidad: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/> Concretamente, en el apartado RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL Y PRÁCTICAS EN EMPRESA En relación a los estudios de satisfacción de empleadores, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA está estudiando la posibilidad de realizar estos estudios, pero aún no se dispone de datos.

10. Se debe adoptar un único SGC para el Título Conjunto de manera que se apliquen los mismos procedimientos de recogida de información y de medida de los indicadores de satisfacción en las dos sedes del Título. Recomendación atendida. A fecha actual, abril de 2018, aún no se dispone de un único SGC conjunto para los títulos de Andalucía Tech. La ficha permanece abierta y se medirá el próximo curso su cumplimiento.

Plan de mejora del Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica

1. Se recomienda publicar la misma versión de la Memoria Verificada en la web de Título de ambas sedes.

Recomendación atendida: Se puede comprobar en el siguiente enlace de la Universidad de Sevilla: http://www.us.es/estudios/grados/plan_228?p=6 y en el siguiente enlace de la Universidad de Málaga <http://www.uma.es/grado-en-ingenieria-electronica-robotica-y-mecatronica>

2. Se recomienda revisar en la web de la UMA los enlaces a PROGRAMACIÓN DOCENTE MÁLAGA Y PROGRAMACIÓN DOCENTE SEVILLA que conducen a menú vacío.

Recomendación atendida. Se han arreglado en la web de la UMA los enlaces

3. Se deben incluir todas las Menciones del Título que figuran en la Memoria Verificada en la información publicada del plan de estudios, tanto en la web del Título como en las



web de Andalucía Tech y de las dos sedes de la titulación, indicando con claridad las Menciones que se pueden cursar en cada centro.

Recomendación atendida. En la web del Grado en la UMA, en la web del Grado de la US y en la web del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech se ha incluido esta información.

4. se recomienda aportar los estudios de satisfacción de los egresados y empleadores, así como los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

Damos esta acción por no cumplida, pero en proceso: Desde el Servicio de Calidad se realizan estudios de satisfacción a los egresados, los resultados se publican en la página web del Servicio: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojYTZlOGUxNGQtOTlkYy00OWU1LThlYjUtNTQ4NTI2NWQwNmQwliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOClmMiOjh9> La información sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados se publica en la página web del Servicio de Calidad: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/> Concretamente, en el apartado RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL Y PRÁCTICAS EN EMPRESA En relación a los estudios de satisfacción de empleadores, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA está estudiando la posibilidad de realizar estos estudios, pero aún no se dispone de datos.

5. Se debe adoptar un único SGC para el Título Conjunto de manera que se apliquen los mismos procedimientos de recogida de información y de medida de los indicadores de satisfacción en las dos sedes del Título. Recomendación atendida. A fecha actual, abril de 2018, aún no se dispone de un único SGC conjunto para los títulos de Andalucía Tech. La ficha permanece abierta y se medirá el próximo curso su cumplimiento.

6. Se recomienda aumentar la oferta de las prácticas externas e intensificar las acciones de difusión de las competencias del Título entre las empresas del sector en ambas universidades.

Recomendación atendida y parcialmente cumplida. Se propone, a través de los subdirectores, incrementar el número de contactos con las empresas del sector, tanto para aumentar el número de prácticas externas que los alumnos puedan realizar en ellas como para dar una mayor difusión al tejido empresarial de las competencias que alcanza el alumnado de esta titulación.

7. Se deben revisar y unificar las metodologías docentes y los criterios de evaluación de una misma asignatura en las dos sedes del Título. En particular, en la US se debe revisar



y corregir la calificación APTO o NO APTO de la asignatura optativa Prácticas Externas ajustando los criterios de evaluación a lo indicado en la Memoria Verificada.

8. Se debe publicar en el plan de estudios de la US la guía docente completa del Trabajo Fin de Grado, incluyendo también las competencias y los criterios de evaluación.

Recomendación atendida.
http://www.us.es/estudios/grados/plan_228/asignatura_2280073

9. Se recomienda realizar el análisis de la evolución temporal de las tasas por asignaturas y comparar los resultados en las dos universidades para identificar áreas de mejora.

Recomendación atendida y en fase de cumplimiento. En la actualidad, la CGC está trabajando en la elaboración de unos criterios únicos para efectuar este análisis, por lo que esta acción se establece como plan de mejora del próximo curso académico.

Plan de mejora del Grado en Ingeniería de la Energía

1. Se recomienda revisar en la web de la UMA los enlaces a PROGRAMACIÓN DOCENTE MÁLAGA y PROGRAMACIÓN DOCENTE SEVILLA que no funcionan y conducen a Menú vacío.

Recomendación atendida. Ya están corregidos los enlaces.

2. Se debe indicar en la información publicada del Plan de Estudios, tanto en la web del título como en la de las universidades, las Menciones que se pueden cursar en cada sede del título. Recomendación atendida. Se ha solucionado esta cuestión.

3. se recomienda aportar los estudios de satisfacción de los egresados y empleadores, así como los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

Damos esta acción por no cumplida, pero en proceso: Desde el Servicio de Calidad se realizan estudios de satisfacción a los egresados, los resultados se publican en la página web del Servicio: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTZlOGUxNGQtOTlkYy00OWU1LThlYjUtNTQ4NTI2NWQwNmQwliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9> La información sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados se publica en la página web del Servicio de Calidad: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/> Concretamente, en el apartado RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL Y PRÁCTICAS EN EMPRESA En relación a los estudios de satisfacción de empleadores, el Servicio de



Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA está estudiando la posibilidad de realizar estos estudios, pero aún no se dispone de datos.

4. Se debe adoptar un único SGC para el Título Conjunto de manera que se apliquen los mismos procedimientos de recogida de información y de medida de los indicadores de satisfacción en las dos sedes del Título. Recomendación atendida.

A fecha actual, abril de 2018, aún no se dispone de un único SGC conjunto para los títulos de Andalucía Tech. La ficha permanece abierta y se medirá el próximo curso su cumplimiento.

5. Se recomienda aumentar la oferta de las prácticas externas e intensificar las acciones de difusión de las competencias del Título entre las empresas del sector en ambas universidades.

Recomendación atendida y parcialmente cumplida. Se propone, a través de los subdirectores, incrementar el número de contactos con las empresas del sector, tanto para aumentar el número de prácticas externas que los alumnos puedan realizar en ellas como para dar una mayor difusión al tejido empresarial de las competencias que alcanza el alumnado de esta titulación.

6. Se deben revisar y completar las guías docentes publicadas en la US, incluida la del Trabajo Fin de Grado, concretando también las competencias de cada asignatura de acuerdo con la Memoria Verificada. Recomendación atendida. Cada año se revisan las guías docentes.

7. Se deben revisar y unificar las metodologías docentes y los criterios de evaluación de una misma asignatura en las dos sedes del Título. En particular, en la US se debe revisar y corregir la calificación APTO o NO APTO de la asignatura optativa Prácticas Externas ajustando los criterios de evaluación a lo indicado en la Memoria Verificada.

Recomendación atendida. Se establece un cumplimiento estricto en contenidos, dejando cierta flexibilidad en metodologías y evaluación, garantizando el cumplimiento de las competencias.

8. Se recomienda justificar las actividades de coordinación mediante la redacción de actas, con acciones de seguimiento y calendarios de cumplimiento de acuerdos, accesibles a todos los profesores y estudiantes implicados, a fin de que sea realmente efectiva la coordinación.

Recomendación atendida. La Sala de Profesores ya está en marcha como herramienta de coordinación. Independientemente, el coordinador del título está organizando unas jornadas a este respecto.



9. Se recomienda realizar el análisis de la evolución temporal de las tasas por asignaturas y comparar los resultados en las dos universidades para identificar áreas de mejora.

Recomendación atendida y en fase de cumplimiento. En la actualidad, la CGC está trabajando en la elaboración de unos criterios únicos para efectuar este análisis, por lo que esta acción se establece como plan de mejora del próximo curso académico.

10. Se recomienda analizar las causas de la disminución de las tasas de eficacia, rendimiento y éxito en el último curso de la UMA. Recomendación atendida. En el punto anterior se llevará a cabo este análisis.

Plan de mejora del Máster en Ingeniería Industrial

1. Adecuación del profesorado para el título.

Recomendación atendida. En el autoinforme de renovación de la acreditación del Máster se analiza este ítem.

2. Mecanismos de coordinación.

Recomendación atendida. En la Sala de Profesores aparece una pestaña específica para el Máster que sirve como herramienta para coordinar al profesorado y el contenido de las materias.

Además, el Coordinador del Máster realizará de forma periódica reuniones de coordinación. También se realizarán desde la Subdirección de Calidad.

3. Adecuación de los servicios para garantizar la orientación académica y profesional.

Recomendación atendida. Se están llevando a cabo, en colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, actividades de divulgación para el asesoramiento en estas cuestiones.

4. Descripción de infraestructuras y materiales para la titulación.

Recomendación atendida. En el último autoinforme se realizó una descripción detallada de este asunto.

Plan de mejora del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales



1. Se recomienda incluir enlaces a servicios o páginas generales de la UMA que pueden ser de interés. Por ejemplo, en el apartado de alumnos de nuevo ingreso sería interesante poder enlazar a la página de "Destino UMA".

Recomendación atendida: Tras la fusión de la ETSII y la EPS, toda la información, así como las recomendaciones se han incluido en la nueva página de la Escuela de Ingenierías Industriales, <http://www.eii.uma.es>

2. Se debe unificar la información académica (horarios, calendarios, aulas de clase y exámenes) para que está actualizada en los distintos enlaces de acceso (web del centro y PROA).

Recomendación atendida. Aunque no se ha unificado la información, actualmente están accesibles de manera independiente y en un único sitio, lo que evita duplicidad de su consulta, el calendario de exámenes del grado <https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/108064/convocatoria-general-de-examenes-201819/>

y la programación docente de las asignaturas, con la guía de la asignatura, docentes a cargo de la misma y horarios de tutorías: https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:1:517682646036405::NO::INICIO_LOV_TIPO_ESTUDIO,INICIO_LOV_CURSO_ACAD,INICIO_LOV_CENTROS,INICIO_LOV_TITULACIONES,INICIO_LOV_CICLOS,INICIO_LOV_CURSOS,INICIO_BUSCAR:3%2C2017%2C315%2C5061%2C1%2C-1%2C

3. Se recomienda la puesta en marcha de mecanismos para mejorar la participación en encuestas.

Las encuestas se han publicitado a través del campus virtual y otras vías. El análisis del correspondiente indicador y su evolución respecto a años anteriores reflejará si las medidas tomadas han servido para aumentar la participación en las encuestas.

4. Se deben identificar los aspectos específicos de cada título del centro en apartados claramente diferenciados dentro de las memorias de resultados. La Memoria del SGC que se está realizando contempla las acciones de mejora, especificando si son de Centro o de Título.

5. Se recomienda mejorar la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente.

La puesta en marcha del PROGRAMA DOCENTIA-UMA de evaluación de la actividad docente del profesorado no se ha puesto aún en marcha por lo que esta acción no se ha cumplido. No obstante, queda como acción pendiente de cumplirse una vez que desde el Servicio de Calidad se ponga en marcha el mencionado programa.

6. Se recomienda dar mayor visibilidad a las herramientas de coordinación y sus resultados entre los estudiantes. Por ejemplo el calendario de actividades de las



materias del mismo curso y cuatrimestre podría presentarse de forma integrada. Tanto en la sala de estudiantes del grado <https://industriales.cv.uma.es/course/view.php?id=2806> como en las reuniones de coordinación <https://drive.google.com/open?id=0B7dVtcNIAPYaNWZyVXdnOG9ueVU> se ha presentado la herramienta de coordinación y se ha animado a su uso y consulta: <http://encuesta.etsii.uma.es/> No obstante, se seguirá insistiendo sobre el uso de la herramienta de coordinación en futuras reuniones y se propondrá como una nueva acción de mejora del grado para el próximo curso.

7. Se recomienda incrementar la visibilidad en la web del centro de los servicios de orientación académica y profesional. Toda esta información se recoge en la web de la EII

8. Se recomienda analizar cómo mejorar la participación de los estudiantes en las actividades formativas y la diversidad de las mismas. Todas las actividades formativas se anuncian tanto a través de la web de la EII, como de redes sociales, si es procedente. También se difunde a través de campus virtual a los colectivos interesados.

9. Se recomienda establecer planes de mantenimiento, especialmente de la instrumentación y equipamiento de los laboratorios. La consecución de esta acción pasaba por el desarrollo de un Plan de Mantenimiento y Sustitución de Equipos en laboratorios docentes. Dicho plan no ha visto la luz aún, por lo que la acción se indica como NO alcanzada. No obstante, se deja como una acción pendiente de cumplir en próximos años una vez que el mencionado plan se desarrolle.

10. Se recomienda que en aquellas materias y asignaturas en las que se proponga conseguir las competencias de idiomas y exposición de argumentos en público se pida la realización de un trabajo o de una práctica en inglés y su exposición en público.

En diferentes reuniones de coordinación, la actual Subdirectora de Ordenación Académica ha informado de estas cuestiones para que, el profesorado que así lo decida, pase a realizarlas.

11. Se recomienda revisar la programación en competencias transversales como trabajo en equipo, idiomas, exposición en público etc. para fortalecer estos aspectos de cara a la mejor inserción laboral de los egresados. En diferentes reuniones informativas, la actual Subdirectora de Ordenación Académica ha hecho énfasis en estos aspectos. Además, el equipo de dirección ha elaborado una base de datos para que el profesorado pueda contemplar estas competencias.

12. Se recomienda analizar la posibilidad de incluir en la oferta formativa del centro oportunidades para que los estudiantes puedan adquirir la competencia en idioma que



se les exige para obtener la titulación. Recomendación atendida. Durante el periodo de revisión de guías docentes se informó a los Directores de Departamento sobre este particular, trasladándoles la recomendación realizada por la DEVA de incluir actividades específicas. En total fueron 23 las áreas/departamentos con competencias en idiomas en su asignatura.

13. Se recomienda seguir analizando datos sobre inserción laboral, desagregando los datos de los que siguen en estudios de máster y los que no lo siguen. Esta acción se indica como NO cumplida en espera de que se envíen al Centro y a los responsables del Grado los datos sobre inserción laboral, desagregando los que siguen con estudios de Máster en la Universidad de Málaga. Se deja esta acción pendiente de cumplir en próximos cursos.

14. Se debe analizar la evolución temporal de los indicadores académicos respecto a la tipología de estudiantes y a las características del programa formativo. Esta acción se indica como NO cumplida pues no se han recibido datos para su análisis diferenciados por su perfil de acceso, tipología de estudiante y características del programa formativo.

15. Se debe indicar cómo se utilizan o han utilizado los resultados de las distintas encuestas de satisfacción en los planes de mejora de la titulación. Los documentos elaborados por la EII contemplan estos análisis

16. Se debe realizar un análisis detallado y cuidadoso de la tasa de rendimiento para poder conocer las causas de presentar un valor bajo y tomar medidas al respecto. La tasa de rendimiento en el curso 16/17 ha sido de 61.17%, lo que significa un aumento respecto a la tasa del curso 15/16 que era de 57.8%. Dicho incremento representa un aumento de más de 3 puntos porcentuales. Además, la tasa de rendimiento del curso 16/17 es más de 20 puntos mayor que la del grado en ingeniería de computadores y más de 10 puntos respecto al de tecnologías de telecomunicación, ambos también de la UMA. Se vigilará por si cambiara su tendencia pues se cree que la tendencia y el valor que arroja son aceptables.



6. Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2017-18

Las acciones de mejora fijadas para el curso 2017-18 son:

PROPUESTA ACCIONES DE MEJORA DE LA EII CURSO 2017/18

Título/Denominación de la acción	1. Implementación de un sistema formal de coordinación
Definición de la acción	Establecer un sistema formal de coordinación para las diferentes titulaciones del Centro a través de campus virtual
Responsable (y cargo)	Silvia Arroyo (Subdirectora de Calidad e Innovación Educativa)
Fecha prevista finalización	30 septiembre 2018

Título/Denominación de la acción	2. Fomentar e incentivar la respuesta al cuestionario de satisfacción del SGC
Definición de la acción	Establecer alternativas simples y variadas para incentivar y elevar el número de respuestas.
Responsable (y cargo)	Silvia Arroyo (Subdirectora de Calidad e Innovación Educativa)
Fecha prevista finalización	30 septiembre 2018

Título/Denominación de la acción	3. Promover el acercamiento de los estudiantes de la EII al mundo laboral
Definición de la acción	Mediante el Servicio de empleabilidad y emprendimiento, promover acciones dirigidas a los estudiantes de la EII que les posibilite la adquisición de competencias transversales, pudiendo obtenerse hasta 2 créditos mediante la realización de dichas actividades.
Responsable (y cargo)	Silvia Arroyo (Subdirectora de Calidad e Innovación Educativa)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	4. Fomentar la transparencia mediante el uso de campus virtual como plataforma informativa sobre las sesiones y contenidos de las Juntas de Escuela
Definición de la acción	En la Sala de Profesores de CV, añadir una pestaña que contenga información de interés relacionadas con las Juntas de Escuela, para todo el profesorado con docencia en la EII
Responsable (y cargo)	Oscar de Cózar (Secretario)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	5. Analizar la posibilidad de fomentar la administración electrónica en procedimientos administrativos internos de la EII
Definición de la acción	Propuesta de desarrollo e implementación de una plataforma para solicitud electrónica de: - Convocatorias extraordinarias (por parte de estudiantes)



	<ul style="list-style-type: none"> - Instancias al Director - Firma electrónica (para la documentación que se firma en la Escuela por parte de los Órganos de representación) - Gestión de los cambios de turno en la EII
Responsable (y cargo)	Óscar de Cózar (Secretario)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	6. Plataforma de movilidad nacional
Definición de la acción	Puesta en marcha de una plataforma, a través de campus virtual, para la gestión de la movilidad nacional SICUE
Responsable (y cargo)	Elidia Beatriz Blázquez (Subdirectora de Movilidad y Relaciones Internacionales)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	7. Normalizar y dar transparencia a los órganos colegiados y eventos relacionados con la investigación y posgrado
Definición de la acción	<p>7.1.- Se realizará, por parte de los representantes de las comisiones de posgrado e investigación, un aviso previo a todo el profesorado de la EII para que conozcan el orden del día de las comisiones de posgrado (máster y doctorado) y de investigación</p> <p>7.2.- Se enviará un documento con toda la información relativa a la toma de decisiones en las comisiones periódicas de posgrado e investigación.</p> <p>7.3.- Transparencia para la publicidad de eventos, seminarios y conferencias relacionadas con la rama industrial mediante la Sala de estudiantes y la página web de la EII</p>
Responsable (y cargo)	<p>7.1. Representantes de las comisiones de posgrado e investigación</p> <p>7.2. Carlos del Pino (Subdirector de Posgrado e Investigación)</p> <p>7.3. Alberto Fernández (Subdirector de Estudiantes y Extensión)</p> <p>Carmen Aranda (Subdirectora de Comunicación e Igualdad)</p>
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	8. Tablas de reconocimiento entre Grados y de movilidad
Definición de la acción	<p>Completar las tablas de reconocimiento interno entre Grados de la EII, armonizando el formato de todas incluyendo las ya existentes. Revisar las tablas de reconocimiento de movilidad comprobando la congruencia de los reconocimientos entre los propios Grados. Analizar los diferentes destinos con acuerdos existentes, comprobar la posibilidad de extender el acuerdo a los distintos Grados e intentar avanzar en la posibilidad de conseguir nuevos destinos.</p> <p>Publicación en la web del Centro de las tablas de reconocimiento de movilidad completadas, revisadas y armonizadas,</p>



Responsable (y cargo)	Elidia Beatriz Blázquez (Subdirectora de Movilidad y Relaciones Internacionales) Carmen Aranda (Subdirectora de Comunicación e Igualdad)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	9. Supervisar el cumplimiento de las políticas de igualdad de género
Definición de la acción	Revisión de los contenidos de la web EII
Responsable (y cargo)	Carmen Aranda (Subdirectora de Comunicación e Igualdad)
Fecha prevista finalización	30 octubre 2018

Título/Denominación de la acción	10. Armonización de normativas, procedimientos y unificación de formatos
Definición de la acción	Revisar las normas internas provenientes de la EPS y ETSII. Armonizar y actualizar las normas a la nueva realidad de la EII y nuevo marco reglamentario de la UMA. Unificar los formatos de los documentos y esquemas provenientes de las antiguas EPS y ETSII.
Responsable (y cargo)	Oscar de Cózar (Secretario) José Ramón de Andrés (Vicesecretario) Carmen Aranda (Subdirectora de Comunicación e Igualdad)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	11. Facilitar el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento de Estudios
Definición de la acción	Diseñar una sala de trabajo virtual
Responsable (y cargo)	Carmen Aranda (Subdirectora de Comunicación e Igualdad)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	12. Adecuación de espacios y salas de uso común para mejorar las actividades a las que se destinan
Definición de la acción	Instalación de sistemas de videoconferencia y adecuación acústica de Sala de reuniones y Sala de Juntas
Responsable (y cargo)	Antonio J. Guerra (Subdirector de Infraestructura y Económico)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	13. Revisión de criterios de reparto de espacios destinados a profesores
Definición de la acción	Solicitar el uso actual de despachos por parte de las Áreas, acordar revisión de criterios y propuesta de posibles soluciones
Responsable (y cargo)	Antonio J. Guerra (Subdirector de Infraestructuras y Económico)



Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018
------------------------------------	-------------------

Título/Denominación de la acción	14. Revisión de los medios audiovisuales docentes y soporte informático
Definición de la acción	Revisión para la mejora/sustitución de los que lo necesiten y sean responsabilidad de la EII o, en su caso, solicitud al órgano competente.
Responsable (y cargo)	Antonio J. Guerra (Subdirector de Infraestructuras y Económico)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	15. Analizar y acometer posibles acciones de mejora de accesibilidad, sostenibilidad y habitabilidad
Definición de la acción	<ul style="list-style-type: none">- Analizar y revisar la accesibilidad en aulas docentes, adaptándolas a las necesidades existentes.- Solicitar a órganos competentes la disponibilidad de puntos de alimentación para vehículos eléctricos.- Acometer medidas que impliquen mejoras en la habitabilidad del edificio- Comprobar el uso de aparcamientos de bicicletas e incrementar número para facilitar el uso de transporte sostenible.
Responsable (y cargo)	Antonio J. Guerra (Subdirector de Infraestructura y Económico)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	16. Revisión y modificación de planes de estudio en titulaciones de Grado de la EII
Definición de la acción	Revisar y analizar las materias y asignaturas correspondientes y solicitar la modificación de sus respectivas memorias de verificación
Responsable (y cargo)	M ^a Victoria Moya (Subdirectora de Estudios de Grado)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	17. Unificación de la estructura de horario para las titulaciones de Grado y Doble Grado de la EII
Definición de la acción	<ul style="list-style-type: none">- Recabar y analizar la opinión del PDI sobre diferentes propuestas de horarios; definir y consensuar una estructura unificada para todas las titulaciones de grado.- Recabar y analizar la opinión del PDI; definir y consensuar, junto con Coordinadores de Grado, Directores de departamento y Coordinadores de Área, una estructura unificada
Responsable (y cargo)	M ^a Victoria Moya (Subdirectora de Estudios de Grado)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018



Título/Denominación de la acción	18. Revisión y/o modificación de las Guías Docentes (y caso necesario de las Memorias de Verificación) para la inclusión de las competencias y/o resultados de aprendizaje contemplados por la certificación EUR-ACE
Definición de la acción	Llevar a cabo los pasos necesarios para añadir en los grados que así lo requieran las competencias y resultados de aprendizaje que se contemplan en la certificación EUR-ACE
Responsable (y cargo)	M ^a Victoria Moya (Subdirectora de Estudios de Grado)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	Analizar la evolución temporal de los indicadores académicos respecto a la tipología de estudiantes y a las características del programa formativo.
Definición de la acción	
Responsable (y cargo)	José M. Doblas Viso
Fecha prevista finalización	31 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	Seguir analizando datos sobre inserción laboral
Definición de la acción	Desagregar datos de los que siguen en estudios de máster y los que no
Responsable (y cargo)	José M. Doblas Viso
Fecha prevista finalización	31 diciembre 2018

Acciones de mejora del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	Joaquín Ortega Casanova (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	Promover el uso de la herramienta de coordinación
Definición de la acción	Dar mayor visibilidad y uso a la herramienta de coordinación mediante encuestas http://encuesta.etsii.uma.es
Responsable (y cargo)	Joaquín Ortega Casanova (Coordinador del Título)



Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018
------------------------------------	-------------------

Título/Denominación de la acción	Crear una Sala de Estudiantes para alumnos de GITI
Definición de la acción	Crear sala de estudiantes en Campus Virtual
Responsable (y cargo)	Joaquín Ortega Casanova (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	Mejorar la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente
Definición de la acción	El Servicio de Calidad implantará el procedimiento para la evaluación docente del profesorado
Responsable (y cargo)	José M. Doblás Viso
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	Analizar la evolución temporal de los indicadores académicos respecto a la tipología de los estudiantes y las características del programa formativo
Definición de la acción	
Responsable (y cargo)	Joaquín Ortega Casanova (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Grado en Ingeniería en Organización Industrial

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	Santiago Calero (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su



	análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	José A. Hidalgo (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	José Luis Navas (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Grado en Ingeniería Eléctrica

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	(Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Grado en Ingeniería Mecánica

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	Jorge Veintimilla (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su



	análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	Miguel A. Contreras (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Grado en Ingeniería de la Energía

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	(Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018

Máster en Ingeniería Industrial

Título/Denominación de la acción	Medir el grado de satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas externas
Definición de la acción	Establecer procesos para llevar a cabo esta medición
Responsable (y cargo)	Mario J. Durán (Coordinador MII)
Fecha prevista finalización	31 diciembre 2018

Título/Denominación de la acción	Análisis de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas.
Definición de la acción	Analizar las tasas de las asignaturas detectando posibles desviaciones significativas para trasladar al Departamento/Área su análisis y, si corresponde, establecer posibles medidas correctoras.
Responsable (y cargo)	Mario Durán (Coordinador del Título)
Fecha prevista finalización	30 diciembre 2018